

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

127

MADRID NÚMERO 25

EDICTO CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D./Dña. JOSÉ ANTONIO RINCÓN MORA, LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social nº 25 de Madrid.

HAGO SABER: Que en el procedimiento 52/2021 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D./Dña. ALEYDA LITE PASCUAL frente a CASSAINN CONSULTORES SL sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado la siguiente resolución:

Se han dictado las siguientes resoluciones de su interés de fecha 12/04/2021, pudiendo tener conocimiento en el Juzgado, haciéndole saber asimismo que contra las mismas caben recursos de reposición y revisión.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a CASSAINN CONSULTORES SL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a doce de abril de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/13.372/21)

